ACTA N° 51-2024 DE SESIÓN EXTRAORDINARIA

El Concejo Municipal de Esparza, el miércoles once de diciembre del dos mil veinticuatro, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Esparza, a las dieciocho horas, inicia la sesión.

Regidores Propietarios presentes: Karol Arroyo Vásquez - **Vicepresidenta**, Christian Alonso Tercero Carvajal, Flor María Cubero Martínez, Juan Carlos Zeledón Maffio.

Ausente: Dr. Fernando Villalobos Chacón (por incapacidad).

Regidores Suplentes presentes: Ronald Gerardo Robles Arley, Erika Yorleny García Porras, Luis Diego Estrada Jiménez.

El regidor suplente Luis Diego Estrada Jiménez, funge como regidor propietario en sustitución del titular Fernando Villalobos Chacón, por estar ausente.

Ausente: Luis Fernando González Díaz, Ilianette Picado Sánchez.

Síndicos Propietarios presentes: Gerardo Porras Garita, Aderith Porras Castillo, Diana Stephannie Quesada Arroyo, Luis Alberto Pérez Palma, Heriberto Alvarado Méndez, Douglas Arce Solís.

Síndicos Suplentes presentes: Heidi Marianela Hidalgo Madrigal, Álvaro Antonio Barrantes Araya, Carlos Ernesto Zamora Benavides, Rebeca Salas Aguilar, Karen Raquel González Barrantes.

Ausente: Saviney Arlen Morales Segura.

Funcionarios presentes: Lic. Bienvenido Venegas Porras - Alcalde, Margoth León Vásquez - secretaria.

La MSc. Karol Arroyo Vásquez, presidenta en ejercicio solicita modificar el orden del día para incluir primero la audiencia del CCPJE, y de segundo la audiencia con el Comité Auxiliar Cruz Roja Esparza. Por lo que la agenda queda de la siguiente manera:

ORDEN DEL DÍA

I- Audiencias:

1. **Al Comité Cantonal de la Persona Joven de Esparza, para que presente el informe anual de labores.**
2. **Al Comité Auxiliar Cruz Roja Esparza**

APROBADO por unanimidad.

ARTÍCULO ÚNICO

Audiencias

1- Se recibe en audiencia al Comité Cantonal de la Persona Joven de Esparza, para que presente el informe anual de labores.

La MSc. Karol Arroyo Vásquez, presidenta en ejercicio, les da la bienvenida a todos los presentes y los que nos siguen a través de la transmisión de Facebook. Vamos a dar inicio con el Comité Cantonal de la Persona Joven de Esparza para que presente el informe de labores.

Joven Génesis Porras Ugalde, secretaria del Comité Cantonal de la Persona Joven de Esparza: Buenas noches a todos, mi nombre es Génesis Porras Ugalde, mi cédula 603920470, mi intervención es breve, vengo a comentarles sobre lo que se realizó de agosto al mes de diciembre en el Comité de la Persona Joven. En la curul de cada uno tienen una breve reseña de lo que se realizó durante todo el año. De igual forma, doña Margoth tiene el informe completo.

A continuación se transcribe el informe Ruta de Trabajo de la Juventud del Cantón de Esparza - Esparza Activa. 2023 - 2024 Comité de la Persona Joven de Esparza:

***Ruta de Trabajo de la Juventud del Cantón de Esparza - Esparza Activa.* Año 2023-2024 Comité de la Persona Joven de Esparza.**

Tabla #1: Nómina de integración actualizada del CCPJ					
Sector de representación	**Nombre**	**Número de cédula**	**Fecha de Nacimiento**	**Número telefónico**	**Correo electrónico**
Municipal	Katherine Zúñiga Méndez	604400201	21/07/1997	87617425	sakurakath@hotmail.com
Organizaciones Juveniles	Marcos Loría Chinchilla	604120091	14/10/1993	83113615	marcosich93@hotmail.com
Organizaciones Juveniles	Génesis Porras Ugalde	603920470	15/03/1991	85870456	genepu91@hotmail.com
Colegios	Mariángel Carvajal Rojas	604970380	05/02/2006	64228203	carvajalmariangel901@gmail.com
Colegios	Dylan González Valenciano	605000014	22/07/2006	71069073	dln.gonzvalen@gmail.com
Organizaciones Deportivas	Luis Diego Estrata Jiménez	604080832	14/05/1993	83088394	Destda39@gmail.com
Organizaciones Religiosas	José Daniel González Gámez	604050577	13/11/1992	89320109	jdagonza@gmail.com
Funcionario enlace municipal	Cristian Carvajal Chaves				
Correo CCPJ	ccpjesparza@muniesparza.go.cr				
Anote nombre de la presidencia del CCPJ	Luis Diego Estrata Jiménez	Anote nombre de la secretaría del CCPJ	Génesis Porras Ugalde		

Introducción

El proyecto a continuación persigue, como principal objetivo, integrar a las juventudes del cantón de Esparza en espacios que propicien su desarrollo integral. La importancia de dicho desarrollo recae sobre un pensamiento global, sin dejar de lado espacios en los que las personas jóvenes pueden incidir. El cumplimento de esto se llevará a cabo a través de capacitaciones, charlas, talleres y demás actividades. Generando herramientas que propicien el desenvolvimiento de las juventudes, creando espacios de incidencia, tomas de decisiones e impulsando la construcción de una identidad social y ciudadana.

Dentro del análisis sistémico y social, las juventudes esparzanas experimentan múltiples necesidades reflejadas a nivel de desarrollo, bienestar y calidad de vida, producto de la ausencia de espacios de promoción, educación y prevención que impulse positivamente a la población. Actualmente el cantón enfrenta una pequeña reactivación de disciplinas como el ajedrez, en donde grupos organizados de jóvenes que compiten y representan a nivel nacional las juventudes esparzanas.

El cantón posee muchas carencias con respecto a la atención de sus juventudes en múltiples esferas, es por esto que por medio de las actividades y propuestas entorno a la reactivación del desarrollo de la población e inclusión en ambientes saludables, el presente proyecto adquiere una responsabilidad de cumplir con los objetivos y priorización en la atención de las disciplinas en la que se desenvuelve la población joven de Esparza y que por diferentes circunstancias no han recibido el apoyo necesario.

Justificación

El comité parte del interés en el desarrollo integral de las juventudes del cantón, es por esto que dicho proyecto está basado en el formato de la participación de la persona joven. Principalmente a las y los adolescentes en las problemáticas que aquejan a este sector poblacional, en ámbitos tales como la sexualidad, salud mental, violencia, oportunidades de estudio, recreación y deporte. En estas se presenta una importante necesidad del desarrollo de estrategias que fortalezcan las habilidades en dentro de ámbitos, lo que provoca que los jóvenes se conviertan en víctimas de mala información, un aumento en los casos de embarazo adolescente no deseado, problemas de consumo de sustancias psicoactivas químicas y no químicas, pésima preparación académica y desempleo.

Además de los diversos escenarios en los que se desenvuelven las personas jóvenes, se enfrentan a escenarios perjudiciales como la deserción estudiantil cuya consecuencia recae en la pérdida de interés por el estudio y la sana recreación, debido a la falta de apoyo y motivación de las familias, comunidad y personas que le rodean. A partir de los retos a los que se deben enfrentar las juventudes de manera cotidiana, resulta imperante la habilitación de espacios donde las decisiones y opiniones de las y los jóvenes repercutan dentro del cantón. Las actividades propuestas buscan coadyuvar la integración de agentes sociales participativos, conscientes y responsables sobre su papel dentro de la comunidad.

A su vez, estas se desarrollan velando no solo por los beneficios y el acercamiento al objetivo principal, sino que, buscan contemplar sectores de interés y utilidad para las personas jóvenes. Con esto se genera una aproximación al éxito de las actividades, el cual no se constituye únicamente de los objetivos de estas, sino que contempla el impacto dentro de la comunidad joven del cantón. Se utilizará el presupuesto ordinario del Comité de la persona Joven correspondiente al periodo 2024 asignado mediante la Ley General de la Persona Joven.

Este monto estará enfocado en la realización de las actividades como el desarrollo de talleres, charlas y actividades de integración ciudadana, considerándose estos como unos de los temas con mayor relevancia. Además, se traduce en un reto diario al que se deben enfrentar las personas jóvenes.

Como bien se ha indicado, el Comité de la Persona Joven de Esparza pretende desarrollar acciones que permitan mejorar las condiciones de convivencia y disminución del riesgo de violencia en las personas jóvenes, entre las acciones mencionadas: la salud, la recreación, la empleabilidad, que generan condiciones y oportunidades de integración social para las personas menores de edad y personas jóvenes.

Vinculación del proyecto con la Ley General de la Persona Joven N° 8261.

La vinculación que se establece con la Ley General de la Persona Joven N 8261 es la siguiente. Considerando las dinámicas y proyecciones futuras en pro del desarrollo y participación activa de las juventudes del cantón de Esparza, y a su vez, considerando la diversidad e integridad poblacional, se establece como primer acercamiento una relación con el **Artículo 1** de la Ley General, exponiendo la importancia de crear y elaborar respectivas estrategias de promoción y prevención por medio del desarrollo de potencialidades que garanticen el ejercicio pleno de su ciudadanía. Específicamente en el **inciso C** del mismo artículo sé concibe como objetivo principal y eje central de este proyecto, la responsabilidad que adquiere el comité cantonal en propiciar dicha la participación en ámbitos políticos, sociales, culturales y económicos de las personas jóvenes, garantizando y defendiendo los derechos de cada persona joven en sociedad.

El **Artículo 4** correspondiente a los derechos de las juventudes, se vinculan específicamente en los **incisos A, E, F, K** y **Ñ.** Estos enunciados de la ley se relacionan ya que parten desde la apertura y acompañamiento de la población joven a nivel integral y con un enfoque multidimensional, ahora bien, como expone el **inciso A**, esta atención debe de establecerse sin ningún tipo de exclusión, discriminación o privatización de oportunidades. Como principio fundamental del comité de Esparza, la promoción de las juventudes con un enfoque integral y multidimensional, se incluyen a partir de valores como la igualdad, equidad de género, la no discriminación, la dignidad humana y el mejoramiento de la calidad de vida por medio de oportunidades en áreas tecnológicas, ambientales, deportivas y recreativas, sociales, culturales y artísticas.

El derecho a la recreación desde estrategias y actividades deportivas proyectadas por el comité se enmarcan desde el uso creativo del tiempo como propuesta al desarrollo de la salud y bienestar de

las juventudes, siendo vinculante con el **inciso E y Ñ.** Además de estar relacionado con la posibilidad de crear ambientes de participación saludables para el mejoramiento de la calidad de vida **inciso K.** Considerando el interés por el desarrollo de habilidades tecnológicas y científicas se establece una relación con el **inciso F** ya que involucra la disposición y creación de oportunidades, desarrollo y acceso efectivo en temas de tecnología e innovación científica. Además de incorporar aspectos de educación y oportunidades laborales encontramos en el **Artículo 6** responsabilidades que el Estado debe velar por la población joven a nivel cantonal y por consiguiente nacional. Primeramente, se identificó el **inciso E** como fundamentado a las estrategias de capacitación y emprendimiento de destrezas o conocimientos que sean funcionales a la formulación de programas productivos; en la cual dichas habilidades sean proyectadas a la comunidad de Esparza.

Vinculación del proyecto con la Política Pública de la Persona Joven 2020-2024

Este proyecto incluye también el **enfoque de derechos, integridad, igualdad y accesibilidad** además de los fundamentos que engloba la Política Pública de la Persona Joven 2020-2024 desde sus ejes estratégicos de acción. Dichos ejes recaen en el interés por elevar el reconocimiento de las diversidades poblacionales, además de identificar los elementos culturales e identitarios de la población y juventudes cantonales, desde estrategias, programas y espacios planificados que contribuyan al desarrollo pleno como sujetos y sujetas de derechos y la participación activa de su democracia.

También, enfocar propuestas para propiciar un aumento en el acceso de bienes y servicios que promuevan el involucramiento de la población en el desarrollo del cantón, fortaleciendo potencialidades y habilidades de la población joven que

permitan de manera sostenible un desempeño pleno de su vida individual y colectiva. Esto se enmarca desde el **eje de participación activa** en la esfera de lo social y ambiental, y desde acciones como espacios educativos y preventivos en temas de salud, bienestar físico (deporte y recreación), sexualidad, aspecto emocional, violencia familiar y consumos de drogas.

A su vez, el aumentar las oportunidades de participación protagónica de las juventudes permite una visión futurista del desarrollo a nivel comunitario hasta el desarrollo organizativo y político del país; reestructurando las dinámicas de los sistemas económicos, productivos y de participación juvenil, de forma inclusiva, sostenible y permanente.

Objetivo general

- Crear espacios seguros de participación e intervención donde las personas jóvenes del cantón puedan desarrollarse de manera integral, tomar decisiones e involucrarse directamente con el entorno comunal.

Objetivos específicos

- Propiciar mediante espacios de campañas de educación y capacitación en temas como la conservación ambiental, desarrollo deportivo y recreativo, arte, cultura y tecnología que propicien el desarrollo de destrezas y habilidades que permitan la incorporación de la población joven en un sistema académico, laboral productivo, saludable y pleno.
- Desarrollar acciones de capacitación y promoción para el acceso a la información, educación en tema de Salud Mental y prevención de la Violencia con perspectiva de género, por medio de talleres articulados con grupos organizados especialistas en los temas.

Tabla # 2:

Proyección de participación

Actividad	Lugar de ejecución	Cantidad proyectada de participantes	Dirigido a juventudes de (Distrito (s) o si es cantonal)
Campañas de recolección de residuos sólidos y brigadas de voluntariado	Playa Caldera, Comunidades Esparza	100	Cantonal
Semana del deporte	Esparza Centro	100	Cantonal
Campaña de concientización que impulse estilos de vida saludables	Parque Pérez de Esparza	200	Cantonal
Campaña de concientización en la lucha contra el cáncer de mama	Polideportivo Hugo Carranza	150	Cantonal

Caminata recreativa Joven	Polideportivo Hugo Carranza	100	Cantonal
Feria: Arte y cultura Esparzana	Parque Pérez	200	Cantonal
Feria Vocacional Universitaria en conjunto con colegios de la zona	Parque Pérez	200	Cantonal
Feria cultural y recreativa en celebración del día internacional de la juventud	Parque Pérez	200	Cantonal
Exposición Emprendedurismo en la juventud	Esparza Centro	50	Cantonal
Campaña de Seguridad ciudadana.	Esparza Centro	100	Cantonal
Talleres de fortalecimiento psicológico para la población joven	Esparza Centro	100	Cantonal y distrital
Campaña de actividades culturales	Esparza Centro	200	Cantonal y distrital
Podcast: Hablemos de la Juventud Esparzana	Redes Sociales	50	Cantonal
Campaña de fortalecimiento en prevención de la violencia de la población joven	Esparza Centro	250	Cantonal y distrital
Total participantes proyectados		**2000**	**Cantonal**

Número de sesiones 2024: 40 sesiones presenciales a la fecha en que presentamos este informe al Concejo Municipal.

Reflexión de final de periodo: En estos años de trabajo, hemos evidenciado que el trabajo conjunto es la clave del éxito, agradecemos el acompañamiento en este proceso tanto de la administración anterior, con el apoyo del Alcalde Bach. Asdrubal Calvo Chaves y la vicealcaldesa MSc. Lourdes Araya Morera, así como también a la actual administración municipal 2024.2028, también queremos agradecer el apoyo recibido por parte de la RECAFIS, muy especialmente a la Licda. Jennifer Rojas Villalobos quien ha permanecido hombro a hombro en el trabajo conjunto que este CCPJ lleva a cabo, así podríamos mencionar muchos enlaces que han permitido que el CCPJ colabore en sus diferentes eventos, los gestores municipales y sus funcionarios quienes nos han ayudado a desarmar y armar el toldo cada vez que lo requerimos, un agradecimiento especial a nuestro enlace municipal por ser el guía de este CCPJ a lo largo de los años desde que se conformó el reglamento. Sin olvidar el apoyo de los síndicos quienes en conjunto hemos logrado gestionar algunas de las actividades que se vivieron en nuestro periodo.

Sin duda alguna quedan muchos retos por cumplir y muchos aspectos de mejora que con el tiempo esperamos que se puedan acatar para el beneficio general de la juventud.

No podemos cerrar esta pequeña reflexión sin antes agradecer a Dios por la oportunidad de servirle al cantón y sobre todo a los diferentes sectores que democráticamente eligieron a cada uno de los miembros que por dos años representamos a la juventud de Esparza con gran orgullo. Un saludo cordial y que el trabajo siga mejor cada día.

ANEXOS:

COACHING ¿Qué carrera elegir?
Taller Emocionarte:
Charla Terapia física - Porrismo:
Cooperación en actividad de porrismo.
Día mundial de la Juventud:
Zumba Rosa 2023 - 2024
Taller; Estrés, depresión y ansiedad en jóvenes, Esparzol
Tarde de cine, Juanilama.
Feria Ambiental Esparzaneidad 2023 | Municipalidad de Esparza
Feria de seguridad ciudadana
Feria del Aguacate 2024:
Concierto especial de guitarra.
Campaña de residuos sólidos en Caldera. Y Actividad Infantil en Caldera
Lunada sobre ruedas 2024:
Colaboración con la Asociación deportiva de Halterofilia
Colaboración con la Asociación deportiva de Taekwondo
Festival Cultural Esparzano 2024
Exhibición de Crossfit 2024" **Hasta aquí la transcripción del informe.**
Seguidamente se transcribe el informe final CCPJ Esparza 2023 - 2024:
INFORME FINAL CCPJ ESPARZA 2023 - 2024
Esparza Activa. Ruta de Trabajo por la Juventud del cantón de Esparza.
Número de sesiones 2024: 40 sesiones presenciales.
Actividades en las que participamos: 35 actividades en conjunto con Municipalidad, Ministerio de salud, CCDR Esparza y otros.
AÑO 2024: ACTIVIDAD EN CALDERA - LUNADA EN BICICLETA - COLABORACIÓN HALTEROFILIA - COLABORACIÓN TAEKWONDO - EXHIBICIÓN CROSSFIT - FESTIVAL CULTURAL" **Hasta aquí la presentación.**
Joven Génesis Porras Ugalde: Eso sería más o menos lo que se realizó de agosto, que ya habíamos presentado un informe de medio año al mes de diciembre. No sé si tiene alguna duda o consulta.
Sra. Presidenta Municipal: El informe completo lo tenemos todos desde el principio de año, ya lo tenemos en nuestros correos.
Síndica Aderith Porras Castillo: Recuerdo que en años pasados habían hecho actividades ustedes en los distritos y en los caseríos, tienen programado esas actividades pronto o en un futuro.
Génesis Ugalde: Sí señora, lo único es que en esto estamos haciendo el informe que nos correspondía a nosotros como comité del 2023 al 2024 para el próximo año, pues ya le correspondería al comité entrante.
Regidor Luis Diego Estrada Jiménez: Básicamente yo sí quería hablar y felicitar la labor de los jóvenes que conforman este comité porque como todos los comités cantonales o la mayoría son trabajos a ah honoren e invierten tiempo familiar, a veces no da chance ni de cambiarse del trabajo, hay que llegar a sesiones, hay que organizar eventos, con mucho gusto y con mucho orgullo representar a la juventud, pero también aportarle al cantón es para nosotros bastante importante, para nadie es un secreto que también formó parte del comité, no iba a hablar, pero es que es importante reconocer esta labor que hacen mis compañeros dentro de dentro del mismo, Daniel, Génesis, Marcos, Mariángel, Kathy, Loani que hacen una gran labor increíble, invierten el tiempo para beneficio de cantón. Con respecto a la consulta de la compañera, yo diría que ya esta junta directiva que va de salir, trabajó en Caldera, trabajamos también en Santa Marta, en San Juan, Nances, por ahí inclusive juanilama, pero en agosto habíamos presentado un informe que solicitaron a raíz de todo el tema que se generó acá y ahí venía también esa parte, lo que Génesis está presentando hoy es como lo de agosto a diciembre, que es lo que ya restaba para no volver a repetir nuevamente toda la labor que se hizo en el 2023. Sin embargo, en cada una de las curules está el legajo de actividades que

se realizó desde el 2023, donde viene bien especificado algunas fotografías del acompañamiento que obtuvimos en empresa privada y pública, entonces para el siguiente período, pues habrá otro presupuesto, habrá otro proyecto y esperemos que por supuesto como ha sido la tónica, intentar llegar a la mayoría de cantón.
Síndica Diana Stephannie Quesada Arroyo: Como síndica del distrito de Macacona les voy a agradecer que cuando hagan diferentes tipos de actividades que nos tomen un poquito más en cuenta porque a veces hacen actividades y no nos damos cuenta y tal vez no podamos estar ahí presentes, colaborar o apoyar en lo que se pueda. Igual veo en ese informe, como que las actividades más que todo se presentaron como en diciembre, como que no se hicieron actividades hacia atrás. Se está hablando como de la luna hacia acá, eso prácticamente todo fue en diciembre, entonces por eso quería nada más que me aclararan.
Joven Génesis Ugalde: Este este informe es solamente de agosto hacia acá, y sí hay actividades antes de diciembre, nos centramos en las de diciembre porque son las que nos están haciendo falta, pero sí se hicieron actividades. También es importante tomar en cuenta que tuvimos varios meses en los que no pudimos trabajar por ciertas situaciones.
Sra. Presidenta Municipal: Dice doña Margoth que ella les envió a los correos a todos el informe anual. A mí me gustó mucho verlos en zumba estaban todos, yo los vi, ahí estuve. Los vi a todos los del comité de la persona joven, también me gustó la vez que hicieron la limpieza en Caldera, son obras buenas y me gusta mucho la forma en que siempre están juntos. unidos. Los felicitó a los que quedaron excelente y a los que no que sigan adelante ayudando a la comunidad.
Síndica Diana Stephannie Quesada Arroyo: De igual forma felicitarlos y seguir trabajando por lo que es la juventud del cantón y muchas gracias por estar hoy aquí.
Sr. Alcalde Bienvenido Venegas: Manifestarle a estos muchachos que los felicito por estar participando en estas actividades de jóvenes que normalmente a los jóvenes no les agrada mucho estar involucrados en actividades donde tenga que sacrificar tiempo y de verdad que como alcalde municipal los felicito y los invito a seguir incorporándose no solamente ahora, este comité es la persona joven, sino ojalá el día de mañana puedan participar en diferentes grupos organizados para colaborar con la comunidad. Muchos de nosotros ya vamos a ir saliendo y les va a corresponder a ustedes afrontar los retos del futuro. Entonces más bien felicitarlos e invitarlos a que sigan involucrando en este tipo de actividades para beneficio de todo nuestro cantón y a las diferentes comunidades.
Sra. Presidenta Municipal: A nosotros nos corresponde, según el asesor legal, que yo le pregunté qué correspondía? Dice que nada más es dar por recibido el informe.
El regidor Luis Diego Estrada Jiménez se excusa de participar en la votación.
SE ACUERDA: Dar por recibido el informe anual de labores presentado por el Comité Cantonal de la Persona Joven de Esparza. **APROBADO por cuatro votos.**
Sra. Presidenta Municipal: Gracias por venir y gracias por colaborar con nuestro cantón.
Joven Génesis Ugalde: Con gusto, buenas noches.
2- Se recibe en audiencia al Comité Auxiliar Cruz Roja Esparza para que presente el informe anual de labores.
La MSc. Karol Arroyo Vásquez, presidenta en ejercicio, continuamos con el Comité Auxiliar de la Cruz Roja.
Sra. Melania Porras Arguedas: Muy buenas noches, mucho gusto de estar acá. Mi nombre es Melanie Porras Arguedas conocida como Bolaños Arguedas, número de cédula Nº 603410321 yo soy la ministradora de la Cruz roja en Esparza y hoy nos acompañan bastante chicos de la Cruz Roja. Vamos a presentarles, tenemos a Fabián, a Yanina, que es nuestra presidenta del comité auxiliar, a Zulema

Matamoros, que es nuestra administradora regional, Verónica Soto, doña Maritza Picado, María Celeste León, Dana Bustos, Darel Bustos, Shereling González, nuestro instructor regional, Luis Carlos Zamudio y nuestro socorrista permanente Abraham León, que también es diplomado en Emergencias Médicas. Es muy importante que nosotros vengamos acá porque nosotros queremos hablarles un poquito de lo que es la Cruz Roja, y el apoyo que ellos vengan son chicos de juventud. Ahorita que están los miembros de la persona joven, que nos tomen en cuenta para actividades, eso es muy bueno. Tenemos un bonito grupo de 16 chicos y eso es bueno. El apoyo técnico de Abraham León para una parte que es importante que ustedes sepan. Nosotros como institución, nos encanta que ustedes conozcan de Cruz Roja y principalmente esto es lo primordial que sepan que son nuestros principios fundamentales.

Seguidamente se transcribe la presentación de la Rendición de Cuentas:

"Rendición de Cuenta Comité Auxiliar en Esparza 2024



Organización

La Cruz Roja Costarricense fundada el 4 de abril de 1885, es una institución humanitaria de carácter voluntario y auxiliar de los poderes públicos, que desarrolla su actividad bajo la Ley de Asociaciones.

Institución Benemérita de la Patria, Ley #7136 del 3 de noviembre de 1989.

MISION

Salvar vidas, prevenir y aliviar el sufrimiento humano en todas las circunstancias a través de la labor humanitaria y voluntaria que contribuye a una sociedad resiliente, inclusiva y preparada.

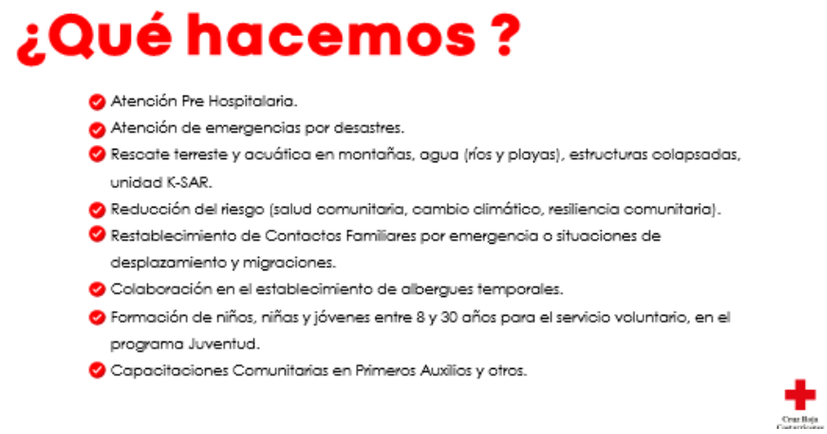
VISION

Organización humanitaria resiliente e innovadora con proyección nacional e internacional para dar respuesta eficiente y eficaz a todas las poblaciones, sectores y comunidades.

1 ¿Qué hacemos?



2



3



4

5 Cobertura Nacional
6 111 Comités
7 13 puestos de despacho
8 9 Juntas Regionales
9 9 Despachos Regionales
10 Sede Operativa
11 Sedes Administrativas



1

2 Recurso Humano

3 Voluntarios 5016

4 Remunerados 1092

5 Comité Auxiliar en Esparza

NUESTRO EQUIPO DE TRABAJO

SECCIÓN	ESTADO	CANTIDAD
ADMINISTRACIÓN	ACTIVO	-1-
CONDUCTORES	ACTIVO	-4-
SOCORRISTAS	ACTIVO	-3-
JUNTA LOCAL	ACTIVO	-3- -1-
Fiscalía OTRAS SECCIONES DE SERVICIO	ACTIVO	-59-
TOTAL DE COLABORADORES		-70-

Aspirantes 15
Juventud 14
Operativos 23
Voluntariado Social 6
Gestión de Riesgo 1

- **PRESIDENTE: Yanina Segura Vargas**
- **SECRETARIO: Olga Cousin Picado**
- **TESORERO: Ronulfo Parra Rosales**
- **FISCALIA: Nancy Picado Matarrita**

6

FLOTA VEHÍCULAR

TIPO DE VEHÍCULO	AÑO	PLACA	HABILITACIÓN
AMBULANCIA	2023	CRC1935	Abril 2029
AMBULANCIA	2013	CRC1578	Junio 2029
AMBULANCIA	2013	CRC1596	Abril 2029
AMBULANCIA	2017	CRC1708	Enero 2028
TOTAL DE VEHÍCULOS COMITÉ AUXILIAR			-4-

CRC1911 – Vehículo Administrativo RAV4, Modelo 2008

7

Julio 2024

- Población atendida: **39244 habitantes**
- Extensión geográfica: **216 Km²**

2847 incidentes

Promedio de casos diarios: 14

Casos médicos
Heridas arma blanca
Accidentes transito
Emergs hipertensivas
Otros

246 Casos que el Despacho filtro

6 Distritos

Mayor atención: Espíritu Santo – San juan Menor: San Jerónimo

Zonas de Mayor atención: Esparzol – Santa Marta - Mojón

8



Se brinda un receso de hasta cinco minutos, debido a que se presenta un movimiento telúrico, por protocolo se procede a brindar el receso. Transcurrido dicho lapso se continúa con la sesión.

Continúa la compañera Melania Porras con la exposición, referente a la unidad de soporte, la unidad CRC 1708, esa unidad no está trabajando como de soporte, solamente la utilizamos para eventos especiales o Semana Santa o incluso para lo que son vacaciones de medio período fin de año, porque no tenemos el presupuesto para tenerla operativa todo el tiempo y de igual manera, los insumos son muy caros y también todavía nos hace falta uno que otro insumo que Abraham nos va a colaborar.

Sra. Presidenta Municipal: ¿Qué tiene diferente esa unidad avanzada

Sr. Abraham León Montoya, cédula 604540074: Tengo 25 años, 15 años de servirle a la Cruz Roja Costarricense desde muy pequeño, esto que hago es lo que realmente me apasiona y bueno, yo soy diplomado en Emergencias Médicas y acá les voy a explicar un poco la parte técnica acerca de la diferencia entre una unidad de soporte básico y una unidad de soporte avanzado. Una unidad de soporte básico es donde se da el tratamiento inicial de todo paciente y qué diferencia es a una avanzada que en la unidad de soporte avanzado se pueden utilizar diferentes tipos de tratamientos, como por ejemplo, tratamientos endovenosos, por ejemplo, cuando un paciente ha tenido una hemorragia intenta ponerle algún tipo de solución como los famosos sueros, la medicación según la necesidad que tenga el paciente y también todo eso también es necesario ser vigilado por un monitor que es un monitor cardíaco que nos va a dar diferentes parámetros, vamos a poder lograr ver el corazón desde el punto de vista del sistema, conducción eléctrica y con un monitor como esos, por ejemplo, dentro de la unidad soporte avanzado nos podríamos dar cuenta si ese paciente tiene un trastorno del ritmo cardíaco que es la famosas arritmias, si ese paciente está sufriendo un síndrome con aire agudo, el famoso infarto, verdad que también nos va a ayudar a apoyarnos de ciertos parámetros. Son cosas que todo eso, pues lo podemos hacer en una unidad de soporte avanzado. En este momento la unidad de soporte básico no nos está permitiendo poder llegar a tener esa tal magnitud. Les traje unos videos que son de la atención de ciertos pacientes donde se les ha brindado atención en el lugar de los pacientes. Seguidamente se muestran los videos.

La unidad de soporte avanzado definitivamente creo que es sumamente importante y aquí estamos a la disposición para lo que necesiten, muchas gracias.

Sra. Presidenta Municipal: Gracias a ustedes, yo creo que aquí todos estamos sensibilizados y tanto los compañeros síndicos como los propietarios de los regidores suplentes, porque todos en algún momento la hemos utilizado.

Sra. Melania Porras: Solamente para que sepan a nivel regional, solamente nosotros como comité auxiliar tenemos una unidad de soporte avanzado, somos

los únicos a nivel regional y también queremos ser los primeros en poder llegar y tenerla habilitada 24 horas al día.

Continúa Melania Porras con la presentación:





NOMBRE	AL 31/10/2024 FONDOS PROPIOS	FONDOS LEYES	TOTAL GENERAL
FONDOS PUBLICOS	0,00	68 846 030,68	68 846 030,68
CAPTACION DE RECURSOS ECONOMICOS	4 409 748,01	0,00	4 409 748,01
FINANCIEROS	920 997,55	0,00	920 997,55
INGRESOS DIVERSOS	8 007 530,39	0,00	8 007 530,39
TRASLADOS CCSS. CAJA COSTARRICENSE SEGURO SOCIAL	49 354 644,90	0,00	49 354 644,90
TOTAL INGRESOS	62 692 920,85	68 846 030,68	131 538 951,53

NOMBRE	FONDOS PROPIOS	FONDOS LEYES	TOTAL GENERAL
SALARIOS Y CARGAS SOCIALES	25 369 736,69	56 246 124,72	81 615 861,41
GASTOS POR SERVICIOS-SEGUROS-VIATICOS Y COMERCIALES	13 422 735,96	4 633 957,16	18 056 693,12
GASTOS COMBUSTIBLES	5 616 472,66	1 981 712,08	7 598 184,74
GASTOS POR ÚTILES-MATERIALES Y SUMINISTROS	3 051 399,08	0,00	3 051 399,08
GASTOS MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	6 251 752,50	6 023 847,02	12 275 599,52
GASTOS POR DEPRECIACIONES	4 688 956,40	5 483 945,42	10 172 901,82
OTROS GASTOS ESPECIFICOS	2 348 572,11	0,00	2 348 572,11
GASTOS FINANCIEROS	102 332,48	0,00	102 332,48
CORRECCION PERIODOS ANTERIORES	61 592,26	0,00	61 592,26
TOTAL GASTOS	60 913 550,14	74 369 586,40	135 283 136,54

Situación financiera CCSS



SAM CHEST SEAL	20,000.00 CRC
CHITO SAM 100 APOSITO HEMOSTATICO (7.6 CM X1.22M)	18,000.00 CRC
SAM XT-B / XT600-BL / TORNIQUETE SAM XT AZUL	25,000.00 CRC

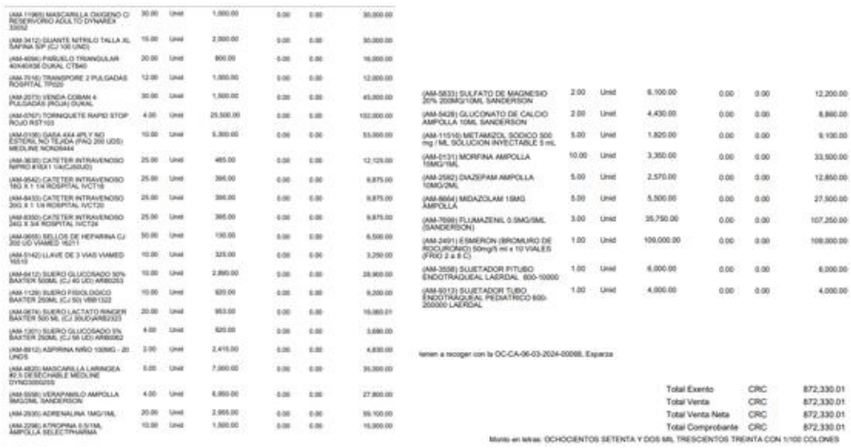






(AM-8821) GASA 4X4 4PLY NO ESTERL NO TEJIDA (200 UDS) GASATEX	15.00	Unid	6,000.00
(AM-0044) LANCETAS C/ 100 UDS VIAMED 13010 TRASLADO DE CALDERON TRB-00036432 10 UNIDADES	10.00	Unid	1,250.00
(AM-1194) TRANSPORE 2 PULGADAS 3M 1527-2 TRASLADO DE SAN PEDRO TRB-00036433 6 UNIDADES	6.00	Unid	2,800.00
(AM-3412) GUANTE NITRILO TALLA XL SAFINA S/P (CJ 100 UND) COMPRAS COMPRAS	20.00	Unid	2,100.00
(AM-8971) SISTEMA DE EXTRACCION (ANACONDA)	1.00	Unid	26,000.00
(AM-7652) CINTURON AÑAÑA ADULTO CAPA	1.00	Unid	14,300.00
(AM-6810) GLUCOMETRO + 2 TIRAS PREMIER NIPRO	1.00	Unid	29,500.00
(AM-2047) OXIMETRO DE PULSO PEDATRICO CONTEC CMS50Q1	1.00	Unid	20,000.00

1



(AM-5833) SULFATO DE MAGNESIO 20% 2G/MG/10ML SANDERSON	2.00	Unid	6,100.00	0.00	0.00	12,200.00
(AM-5429) GLUCONATO DE CALCIO AMPOLLA 10ML SANDERSON	2.00	Unid	4,430.00	0.00	0.00	8,860.00
(AM-11516) METAMIZOL SODICO 500 mg / ML SOLUCION INYECTABLE 5 mL	5.00	Unid	1,820.00	0.00	0.00	9,100.00
(AM-0131) MORFINA AMPOLLA 10MG/1ML	10.00	Unid	3,350.00	0.00	0.00	33,500.00
(AM-2582) DIAZEPAM AMPOLLA 10MG/2ML	5.00	Unid	2,570.00	0.00	0.00	12,850.00
(AM-8664) MIDAZOLAM 15MG AMPOLLA	5.00	Unid	5,500.00	0.00	0.00	27,500.00
(AM-7698) FLUMAZENIL 0.5MG/5ML (SANDERSON)	3.00	Unid	35,750.00	0.00	0.00	107,250.00
(AM-2491) ÉSMERON (BROMURO DE ROCURONIO) 50mg/5 ml x 10 VIALES (FRIO 2 a 8 C)	1.00	Unid	109,000.00	0.00	0.00	109,000.00
(AM-3558) SUJETADOR PITUBO ENDOTRAQUEAL LAERDAL 600- 10000	1.00	Unid	6,000.00	0.00	0.00	6,000.00
(AM-9312) SUJETADOR TUBO ENDOTRAQUEAL PEDIATRICO 600-200000 LAERDAL	1.00	Unid	4,000.00	0.00	0.00	4,000.00

lemen a recoger con la OC-CA-06-03-2024-00068, Esparza

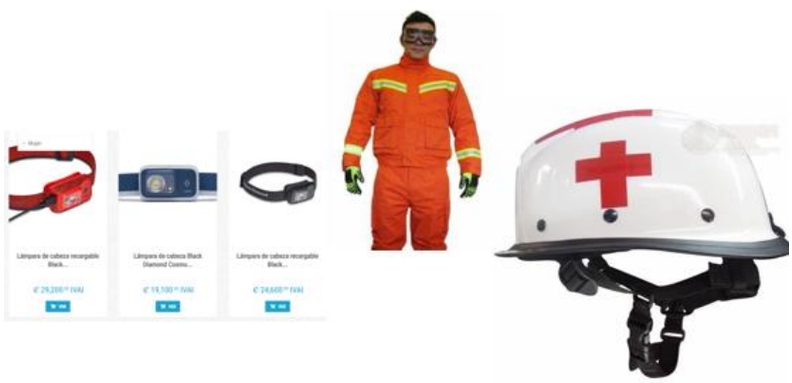
Total Exento	CRC	872,330.01
Total Venta	CRC	872,330.01
Total Venta Neta	CRC	872,330.01
Total Comprobante	CRC	872,330.01

Monto en letras: OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS TREINTA CON 1/100 COLONES

2



3



4

Resultado
POA 2023

98%

POA 2024

55%



5

6 Solicitud de apoyo

- Aporte Municipal Presupuesto Extraordinario 2025.
- Aporte para presupuesto 2026 extraordinario.
- Búsqueda de apoyo con el sistema de mensajería de texto para incentivar las donaciones a la Cruz Roja Costarricense, comité auxiliar en Esparza. 6001-1665."

Hasta aquí la transcripción de la presentación.

Regidor Cristian Tercero Carvajal: Basándose en las en los 3 aspectos que ustedes nos están solicitando, hay 2 que le complete a la administración municipal y yo sé que Bienvenido va a tener toda la capacidad y toda la anuencia para estudiarlos y poder traer algo de beneficio para nuestro cantón y para la Cruz Roja. La tercera, creo que es una campaña que debemos de hacerlo como cantón, apoyarlos a ustedes, ayudarlos en todo lo que nos corresponde, porque sí es importante la Cruz Roja. Me satisface saber que los últimos 16 años los has tenido bien, que ha estado mejorando también en la parte administrativa. Nos corresponde volverles a dar la confianza y el apoyo a la Cruz Roja y tenemos que hacerlo todos juntos. Entonces las puertas de la administración, las puertas de este Concejo están abiertas. Tal vez acercarse mucho a los a los compañeros síndicos que ellos también puedan ayudarles con proyectos y más bien darles las gracias por el tiempo que sacaron de explicarnos la situación y que pueden contar no sólo con los síndicos, con regiones, sino también con la administración municipal, para ver cómo sacamos adelante la Cruz Roja.

Sr. Alcalde Bienvenido Venegas: Todos estamos bien convencidos de la función tan importante que tiene la Cruz Roja en nuestra sociedad. Anuente como Alcalde a colaborarles, a ayudarles, que hagamos un esfuerzo conjunto, y yo sé que también hay personas de este cantón que podríamos motivarlas para que sean parte de ese esfuerzo y por ayudarle al Cruz Roja. Yo ya me había reunido con ellos hace un tiempo atrás, antes de entrar a la alcaldía y ya me habían comentado y también un tiempo atrás, ya me habían expuesto los problemas que tenían para financiarse todas las actividades que ellos tienen que realizar y todos los compromisos que tienen con el pueblo de Esparza durante este año que viene y ahí pues vamos a hacer todo el esfuerzo que podamos para canalizar recursos para ustedes.

Sra. Presidenta Municipal: Yo creo que ese es un compromiso moral tanto personal como de la municipalidad, porque cada vez que hay una actividad ahora para todas las actividades del mes de la Esparzaneidad tiene que haber una Cruz Roja, si no, no dan permiso. Que las actividades deportivas si no hay una Cruz Roja, no dan permiso. Si vamos a zumba Rosa si no está la Cruz Roja no dan permiso, entonces ocupamos de la Cruz Roja todos en absolutamente todas las actividades deportivas, culturales. Es un compromiso moral individual de todos, absolutamente todos, y sería muy bueno también tal vez hacer un mensaje de texto, o un mensaje de WhatsApp, solicitando ayuda para la Cruz Roja de Esparza porque necesitamos la ayuda de todos para poder fortalecer la Cruz Roja.

Regidora Flor María Cubero: Con relación a ese documento, Erika me hacía referencia a que podríamos retomar como cuando lleguen a pagar se le entregaba un documento a la persona. Entonces creo que podríamos retomar eso y tal vez invitar a Melania para que coordine con el señor alcalde para que se puedan hacer esas actividades ya empezando el año, digamos, verdad que son a corto plazo ya lo que proponía el alcalde, pues obviamente es algo más a largo plazo, pero podríamos iniciar por eso.

Síndica Heidi Hidalgo: Muchas gracias por habernos acompañado aquí don Álvaro y mi persona estábamos comentando que qué importante sería también poner una especie de alcancías en el comercio y poner o hacer la concientización a la comunidad de que ustedes necesitan, así como nosotros necesitamos de ustedes, ustedes necesitan del pueblo. Sería muy importante hacerlo, colaborar tal vez ahora hablaba don bienvenido de hacer un concierto que bien también sería hacer

una Teletón, no la llamemos Teletón, sino con otro nombre para recaudar fondos para la Cruz Roja y en eso yo sé que todos los síndicos y por lo menos todos los compañeros regidores también estamos para apoyarles, queremos hacerlo y queremos ayudarles y van a ver que vamos a salir adelante con todo esto.
Sra. Presidenta Municipal: Yo creo que era escuchar hoy al personal de la Cruz Roja, a la administración, creo que esa fue la solicitud. Todavía no tenemos el informe técnico cuando llegue el informe técnico lo trasladaremos a la Cruz Roja, por lo tanto, creo que es todo, no sé si usted tiene algo que decir para finalizar.
Sra. Melania Porras: Nada más de no agradecerles verdad, igual reiterarles que ojalá que nos puedan ayudar con una parte de la parte municipal para los próximos años y también con lo de la moción que por favor nos ayuden, porque eso es importante, las actividades son buenas y nosotros estamos dispuestos a trabajar en todo eso, pero sí necesitamos algo que nos garantice como institución algo fijo, eso es primordial, porque nosotros no podemos llegar y suponer de que tal vez una actividad vaya a ser buena o no vaya a ser buena y sí se ocupa algo por lo menos que quede fijo para que nosotros podamos llegar y necesitamos personal pagarle los salarios, necesitamos comprar equipo, necesitamos muchas cosas y eso que no metimos nada de mantenimiento, pero tenemos un edificio grande que hay que darle mucho mantenimiento, que más bien debería que demolerse y hacer uno nuevo. Entonces les agradezco todo el apoyo que nos puedan brindar, ojalá puedan ayudarnos con la moción. Darle para adelante y valorar los presupuestos y demás se lo agradeceríamos un montón, gracias.
Sra. Presidenta Municipal: Todos estamos anuentes a colaborar.
A las veinte horas con veinte minutos del miércoles once de diciembre del dos mil veinticuatro, la presidencia da por finalizada la sesión. U.L.-

MSc. Karol Arroyo Vásquez	**Margoth León Vásquez**
PRESIDENTA EN EJERCICIO	**SECRETARIA**